

## **PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE CAPACITACIÓN**

- Título de la propuesta (Curso o Diplomatura).
- Responsable/s (En caso de Diplomaturas, especificar Coordinador/a y Equipo Docente).
- Rol de los integrantes del equipo de capacitación (coordinador, docente, tutor pedagógico, etc.).
- Fundamentación (Debe justificarse la necesidad social, cultural y/o demanda regional que atiende la propuesta, así como los fundamentos teóricos, pedagógicos, etc.).
- Objetivos generales y específicos.
- Programa de Estudio (contenidos y actividades, objetivos de aprendizaje, contenidos mínimos, estrategias de enseñanza). Se recomienda que la distribución de los módulos pueda acreditar la cantidad de horas planteadas.
- Cronograma de actividades (distribución horaria en módulos, actividades de acompañamiento, evaluación, etc.).
- Modalidad de dictado virtual (cantidad de horas sincrónico y asincrónica)
- Carga horaria total, expresada en horas reloj, incluido los desarrollos teóricos, prácticos y las actividades de evaluación. Para las Diplomaturas, la carga horaria no debe superar las 200 horas reloj, para cursos mínimo de horas 20, para talleres mínimo de horas 25 y para seminario mínimo de horas 25.
- Duración (en meses y años, según corresponda).
- Destinatarios, especificando criterios de admisión en caso de haberlos.
- Cupo. Se debe especificar cupo mínimo y máximo de participante.

- Arancel (especificar si la propuesta es arancelada o gratuita. En caso de ser arancelada, indicar el monto en moneda argentina, forma de pago, etc.). La cantidad de cuotas debe coincidir con la cantidad de módulos dictados
- Criterios y formas de evaluación final. El/la docente estipulará las formas de evaluación, que formarán parte de la certificación.
- Bibliografía.
- Currículum Vitae del responsable y el equipo docente que va a estar a cargo de la propuesta, mencionando el rol que le será asignados dentro de la propuesta. Se deberán anexar documentación que certifique formación académica y en la temática que propone abordar.
- Unidad Académica responsable (en caso de propuestas conjuntas).
- Avals de los actores extrauniversitarios que participan de la propuesta (cartas compromiso, convenios específicos, acta acuerdo, etc.), si corresponde.

Firma del responsable del proyecto